

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES

7311

Resolución de la Consejera de Cultura, Participación y Deportes por la cual se conceden ayudas, al amparo de la Resolución de la consejera de Transparencia, Cultura y Deportes de 3 de enero de 2017 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019 (BOIB núm. 15, de 4 de febrero de 2017)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Cultura, Participación y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes y Juventud ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
 - Las personas y entidades deportivas se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y con la Administración Tributaria.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 26501 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2017.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).
3. El apartado 6.5 de la Resolución de la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes de 3 de enero de 2017 (BOIB nº 15, de 4 de febrero de 2017) dispone que la resolución expresa de la consejera de Transparencia, Cultura y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.
4. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes y Juventud de fecha 23 de mayo de 2017.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 (con los números de expediente P/2017-2019/222, P/2017-2019/301, P/2017-2019/303, P/2017-2019/304, P/2017-2019/305, P/2017-2019/306, P/2017-2019/309, P/2017-2019/310, P/2017-2019/311, P/2017-2019/313, P/2017-2019/314, P/2017-2019/316, P/2017-2019/319, P/2017-2019/321, P/2017-2019/322, P/2017-2019/332 y P/2017-2019/341), por el importe individual indicado; autorizar y disponer el gasto, reconocer la

obligación y proponer el pago a favor de los mismos, con cargo a la partida presupuestaria 26501 45701 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2017.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Cultura, Participación y Deportes en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación (o notificación), de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 19 de junio de 2017

El secretario general

Resolución de la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes
 de delegación de competencias y firma (BOIB nº 55, de 03.05.2016)
 Guillem J. Fullana Daviu

ANEXO 1 BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº expediente	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Total subvención
P/2017-2019/222	Federació d'Atletisme de les Illes Balears	Atletismo	Campeonato de España de Federaciones Autonómicas, Cross - Gijón (Asturias)	12/03/2017	12/03/2017	935,00 €	650,00 €
P/2017-2019/301	Federació de Ciclisme de les Illes Balears	Ciclismo	XXIII Gipuzkoa Klasika - Zegama (Guipúzcoa)	23/04/2017	23/04/2017	1.263,78 €	415,74 €
P/2017-2019/303	César Vera Bringas	Tiro con arco	3a Tirada Liga RFETA de Campo 2017 - Huesca	23/04/2017	23/04/2017	56,86 €	28,43 €
P/2017-2019/304	Vitameló Futbol Sala	Fútbol Sala	Liga 2a división B - Sant Cugat del Vallès (Barcelona)	22/04/2017	22/04/2017	576,85 €	300,00 €
P/2017-2019/305	Club Es Cubells de Tir amb Arc	Tiro con arco	1a jornada de Liga Nacional, cadete y menores de 14 años - Madrid	22/04/2017	23/04/2017	107,26 €	107,26 €
P/2017-2019/306	Asociación Deportiva Colegio La Salle Pont d'Inca	Voleibol	Campeonato de España, juvenil femenino - La Coruña	26/04/2017	30/04/2017	1.288,00 €	644,00 €
	Federació Balear de		Copa de España de Carreras por Montaña en Línea FEDME - Miranda				





Nº expediente	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Total subvención
P/2017-2019/309	Muntanyisme i Escalada	Montañismo	de Ebro (Burgos)	23/04/2017	23/04/2017	454,60 €	100,00 €
P/2017-2019/310	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	Montañismo	Copa de España de Carreras Verticales FEDME - Otañes (Cantabria)	28/04/2017	29/04/2017	455,58 €	150,00 €
P/2017-2019/311	Federació de Voleibol de les Illes Balears	Voleibol	Campeonato de España de Selecciones Autonómicas, Infantil y Cadet - Valladolid	18/04/2017	22/04/2017	2.950,00 €	2.950,00 €
P/2017-2019/313	Espanya Hoquei Club	Hockey	Copa Princesa - Bilbao	28/04/2017	29/04/2017	600,00 €	500,00 €
P/2017-2019/314	Club Voleibol Cide	Voleibol	Campeonato de España - La Coruña	26/04/2017	30/04/2017	1.101,78 €	550,89 €
P/2017-2019/316	Federació Balear de Judo i EEAA	Judo	Campeonato de España Absoluto, Fase Final - Pinto (Madrid)	28/04/2017	29/04/2017	538,08 €	50,00 €
P/2017-2019/319	Sergio José Gallar Zamorano	Esgrima	TNR y Europeo M14 Sant Jordi EM - Barcelona	23/04/2017	23/04/2017	143,97 €	36,00 €
P/2017-2019/321	Montserrat Orta Vilaró	Baile	IV Trofeo Concello da Ribadumia - Ribadumia (Pontevedra)	30/04/2017	30/04/2017	274,92 €	100,00 €
P/2017-2019/322	Club Fit Point	Pádel	Campeonato de España por Equipos Absoluto, 2a categoría - Cáceres	21/04/2017	23/04/2017	1.201,96 €	250,00 €
P/2017-2019/332	Club Badminton Palma	Bádminton	Campeonato de España Sénior - Adeje (Tenerife)	29/04/2017	29/04/2017	1.192,40 €	200,00 €
P/2017-2019/341	Club Esportiu Pasqual Calbó	Gimnasia rítmica	Campeonato Base, Copa Nacional Guadalajara	26/04/2017	30/04/2017	1.070,20 €	200,00 €

